



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 2 de setiembre de 2026

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del
Congreso Nacional
Presente

De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., a objeto de presentar el informe final en ocasión de mi participación en la CIX Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur y III Sesión Especial, llevada a cabo en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el lunes 31 de agosto pasado.

En la oportunidad se llevaron a cabo reuniones de bancadas y familias políticas; Mesa Directiva y comisiones de trabajo, entre ellas la de Asuntos Internacionales y el Frente Parlamentario contra el Hambre. Previo al inicio de la Sesión se realizó la Audiencia Pública "Hacia una agenda regional para la inclusión, el acceso a la salud y la eliminación del estigma", con el objetivo generar un espacio de diálogo político y social que contribuya al fortalecimiento de una agenda regional sobre la epilepsia, promoviendo el acceso equitativo a la atención integral, la defensa de los derechos de las personas con epilepsia y la cooperación entre los Estados Parte del MERCOSUR.

Durante la Sesión Ordinaria, en cumplimiento al Art.º 4, inc. 6 del Protocolo Constitutivo que rige el organismo, el Embajador Didier Olmedo, en representación de la Presidencia Pro Tempore del Mercosur – Paraguay (primer semestre), presentó una síntesis del trabajo realizado en el periodo enero – junio, entre las cuales se destacó la firma del Acuerdo Mercosur – Unión Europea. En el estado de Hora Previa (oradores) la delegación paraguaya hizo referencia a las manifestaciones de público conocimiento sobre la guerra de la triple alianza. Seguidamente se adjunta los Actos aprobados en la ocasión.

Posteriormente se llevó a cabo la II Sesión Especial, donde se debatió sobre las elecciones directas del Parlamento del Mercosur, hacia el 2030, contando con especialistas académicos de la Universidad de la República – UDELAR

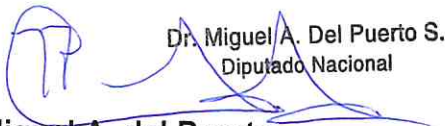


PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

(Uruguay); de la Universidad Federal de Sao Paulo y representantes del Parlatino y Parlamento Europeo.

Aprovecho la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.


Dr. Miguel A. Del Puerto S.
Diputado Nacional

Miguel A. del Puerto
Diputado Nacional
Parlamentario del Mercosur


Laura Barrios
Jefa de Departamento de Secretaría
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
08/09/26




Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores




María Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

